



PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE UTILIDADES DE CASAS MÓVILES

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Conversión de Utilidades de Casas Móviles es un programa a nivel estatal, que ofrece a los propietarios de comunidades de casas móviles la oportunidad de reemplazar el sistema de distribución de energía de su comunidades por un nuevo sistema de distribución de energía. La CPUC seleccionó a su comunidad para participar.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Son muchos los beneficios tanto para propietarios como para residentes de las comunidades seleccionadas para participar en este programa.

MAYOR SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD

Los parques de casas móviles recibirán nuevos sistemas de distribución de gas natural, instalados profesionalmente, que aumentarán la seguridad y confiabilidad, y les brindarán mayor confianza por tratarse de un sistema nuevo al que SoCalGas dará mantenimiento.

CARGOS POR ESTABLECIMIENTO EXIMIDOS

Al momento de transferirlos al servicio directo de gas natural, SoCalGas eximirá a los residentes de depósitos y cargos.

ACCESO A PROGRAMAS Y SERVICIOS AL CLIENTE:

- Programa Tarifas Alternas para Energía en California (CARE) que ofrece un descuento del 20 por ciento en la tarifa para clientes calificados de SoCalGas; visite socalgas.com/careparami
- Energy Savings Assistance Program brinda servicios de climatización sin costo a los clientes que reúnen los requisitos de ingreso. Visite socalgas.com/mejoras
- Asignación Médica Inicial proporciona una asignación adicional de gas natural a la tarifa básica más baja, a los clientes que reúnen los requisitos con problemas de salud certificados por un médico. Visite socalgas.com/medico
- Reembolsos por eficiencia energética que ayudan a ahorrar energía y dinero; visite socalgas.com/reembolsos
- Tecnología de medidores avanzados empodera a los clientes para que monitoreen su consumo de energía y ayuden a establecer y alcanzar metas de ahorro y conservación.
- Información detallada en línea sobre facturación para ayudar a controlar el consumo y los costos de energía.
- Múltiples formas de pagar la factura; visite: socalgas.com/es/pay-bill/ways-to-pay

QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA LOS RESIDENTES

La participación de su comunidad en el programa significa que, como residente, se convertirá en cliente directo de la empresa de servicios públicos, una vez completada la conversión. Continuará recibiendo el servicio a través del sistema existente durante la construcción.

Después de la construcción, se le darán instrucciones para crear una cuenta de cliente de SoCalGas. Una vez que sea cliente, se le facturará a tarifas residenciales.

MANTENEMOS INFORMADA A LA COMUNIDAD

SoCalGas hará todo lo posible por mantener informados a los propietarios o administradores y residentes durante el transcurso del proyecto. Los residentes pueden esperar notificaciones en forma de correspondencias y carteles para puertas. Se invita a los residentes que estén buscando más información acerca del programa a ponerse en contacto con el representante de su parque o a visitar socalgas.com/CasasMoviles.



PREGUNTAS FRECUENTES:

P. ¿Cómo se eligieron los parques de casas móviles para participar en este programa?

R. La División de Seguridad y Cumplimiento (Safety and Enforcement Division) de la CPUC, en consulta con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (Department of Housing and Community Development), seleccionó a los parques de casas móviles con base en Formularios de Intención (Form of Intent) de la CPUC recibidos durante su periodo de inscripción abierta. La CPUC priorizó a los solicitantes con base en las necesidades de seguridad y confiabilidad.

P. ¿Qué deben esperar los propietarios y residentes de parques de casas móviles durante la construcción?

R. Al igual que con cualquier proyecto de construcción, habrá cierto grado de molestias temporales. Propietarios y residentes deben anticipar la realización de zanjas para instalar sistemas subterráneos. Tal vez sea necesario también cerrar el acceso a partes del parque de casas móviles donde se estén llevando a cabo obras. Además, pueden esperar ruido, materiales y herramientas en áreas de preparación, así como la presencia de cuadrillas de construcción durante la construcción. SoCalGas procurará minimizar los impactos de la construcción para la comunidad.

P. ¿Cuánto tiempo durará la construcción?

R. Los calendarios de construcción variarán para cada comunidad de casas móviles. Representantes de SoCalGas comunicarán los calendarios a los propietarios, la administración del parque y los residentes para mantener a la comunidad actualizada sobre el estatus del proyecto. La mayoría de los parques han optado por mejorar sus infraestructuras tanto eléctricas como de gas natural. SoCalGas trabajará estrechamente con las empresas de servicios públicos eléctricos para alinear los planes de construcción y minimizar las alteraciones a los residentes.

P. ¿Pueden los residentes negarse a participar?

R. No. Todas las casas deben modernizarse al nuevo sistema eléctrico y de gas natural. El sistema actual de su parque se retirará una vez que se haya completado la construcción y que todas las viviendas se hayan transferido al nuevo sistema.

P. ¿Se interrumpirá el servicio de gas natural a los residentes?

R. Los residentes continuarán recibiendo el servicio de gas natural del sistema existente durante la construcción. Cuando el servicio se transfiera, los residentes tal vez experimenten interrupciones en el servicio con una duración de cerca de 45 minutos a una hora.

P. ¿Cuáles son los costos del programa asociados con esta mejora y quién es responsable de dichos costos?

R. Los costos por instalar nuevo servicio directo de gas natural hasta los medidores individuales, así como a cada casa móvil (más allá del medidor) los cubre el programa y los pagan los contribuyentes de SoCalGas. El propietario pagará los costos de conectar las áreas comunes al nuevo medidor, así como de retirar el antiguo sistema que esté en la superficie.

P. ¿Hay algo que los residentes tengan que hacer?

R. Los residentes tendrán que crear una cuenta de cliente con SoCalGas. Se eximirán depósitos y cargos. Como clientes directos de SoCalGas, se facturará individualmente a los residentes a las actuales tarifas para clientes residenciales. SoCalGas ayudará a los residentes que cumplan con los requisitos a inscribirse en programas para clientes que pueden ayudarles a ahorrar energía y dinero. Si los residentes ya están participando en un programa de asistencia al cliente, éste se transferirá a su nueva cuenta.

P. ¿Cómo se determinará la localización del Medidor Avanzado?

R. Como parte del programa, cada casa tendrá su propio Medidor Avanzado hacia el frente de la casa. El equipo de ingeniería de SoCalGas determinará la localización del medidor y éste se instalará de acuerdo con los códigos y estándares más recientes.

P. ¿Aumentarán mi alquiler o mis cuotas de asociación debido a las mejoras al sistema de energía?

R. La CPUC ha creado protecciones a los residentes para las comunidades que participan en el Programa MHP. La CPUC no permite aumentos en el alquiler debido únicamente a mejoras de infraestructura proporcionadas por el Programa MHP. Los factores permisibles para aumentar el alquiler incluyen pero no se limitan a, un aumento en los impuestos a la propiedad, costos de operación y mantenimiento, o costos de amortización de mejoras a la propiedad distintas de las realizadas por el Programa MHP.

P. ¿Con quién debo ponerme en contacto si tengo dudas adicionales o si necesito más información?

R. Para obtener más información acerca del Programa MHP, visite socalgas.com/CasasMoviles o llame al 1-855-894-3010.